



BIEN DE INTERÉS CULTURAL
Decreto 190 (22-06-2004).

PAULO VI
Rad. 2-2024-534
Fecha: 15/07/2024 07:57:02
DELEGADOS
Copia: N/A Folios: 1



Bogotá D. C., 15 de julio de 2024.

ADENDA AL CRONOGRAMA TÉRMINOS DEFINITIVOS CONTRATO DE SEGURIDAD PAULO VI PRIMERA ETAPA P.H. 2024-2025

Respetados(as): Delegados(as)

El Consejo de Administración del Conjunto Residencial Paulo VI Primera Etapa P.H. mediante la presente adenda, se permite modificar el cronograma de los términos de referencia definitivos, para el proceso de contratación de la empresa de seguridad 2024-2025 para las tres últimas actividades indicadas en el anexo.

Agradezco su comprensión y atención.

Cordialmente



MAURICIO MARQUEZ ORTIZ
ADMINISTRADOR- REPRESENTANTE LEGAL
CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA P.H.

Copia Consecutivo

ADENDA AL CRONOGRAMA TERMINOS DEFINITIVOS CONTRATO DE SEGURIDAD PAULO VI PRIMERA ETAPA 2024-2025

El Consejo de Administración del conjunto residencial Paulo VI Primera Etapa, mediante la presente adenda, se permite modificar el cronograma de los términos de referencia definitivos, para el proceso de contratación de la empresa de seguridad 2024-2025 para las tres últimas actividades indicadas en este. Quedando como se indica a continuación:

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de invitación pública	21/06/2024
Consulta o descarga de esta invitación en la página web http://www.paulo-vi.com/ y publicación el periódico El Tiempo o solicitar el archivo digital en la dirección Carrera 53 #56-26.	Desde el 21/06/2024 hasta el 28/06/2024
Se debe efectuar una visita técnica por parte de los proponentes el 02 de julio de 2024 a las 10 a.m. Para el recibo de la propuesta se debe allegar la certificación de visita formal expedida por Administración y radicada en el Conjunto Residencial Paulo VI, Primera Etapa: Dirección Carrera 53 # 56- 26, Bogotá, D.C.	02/07/2024
Recibo del escrito de observaciones y aclaraciones a la presente invitación mediante comunicación escrita radicada en la administración del Conjunto Residencial Paulo VI, Primera Etapa: Dirección Carrera 53 # 56- 26, Bogotá, D.C.	04/07/2024
Contestación a las solicitudes mediante observaciones, preguntas y aclaraciones en la página web de la Copropiedad http://www.paulo-vi.com/	08/07/2024
Publicación de la versión definitiva de esta invitación en la página web http://www.paulo-vi.com/ con base en las observaciones y aclaraciones solicitadas.	09/07/2024
Recepción de propuestas radicadas en la oficina de Administración en horario de 08:30 a.m. a 01:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 04:00 p.m.	11/07/2024
Apertura de propuestas y revisión de la foliación de las mismas por el Consejo de Administración	11/07/2024
Recepción de Subsanación en caso de requerirse.	12/07/2024

ACTIVIDAD	FECHA
Evaluación Jurídica, Financiera, Técnica, Experiencia, y Económica por parte del Consejo de Administración. Selección de la terna finalista y publicación en la página web de la copropiedad. La terna finalista será notificada en la tarde del 17 de julio para que se presente el día 18 de julio a las 6:30 p.m. en la Asamblea Extraordinaria de Delegados del Conjunto Residencial Paulo VI Primera Etapa en la Carrera 53 No.56-26.	15/07/2024 al 17/07/2024
Selección de la empresa para prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada por parte de la Asamblea Extraordinaria de delegados del Conjunto Residencial Paulo VI Primera Etapa , de la terna presentada por el Consejo de Administración.	25/07/2024 a las 6:30 p.m.
Publicación de la empresa seleccionada por la Asamblea General a través de la página Web http://www.paulo-vi.com/	26/07/2024
Suscripción y legalización del contrato	30/07/2024

Atentamente,


CONSUELO MENESES
PRESIDENTE


PAULO OROZCO
SECRETARIO


SUSANA URREA
FISCAL INTERNA